

PROFESIONALES

Sanidad espera que el Registro de Profesionales esté aprobado antes de fin de año

CM REDACCIÓN
Madrid

El Ministerio de Sanidad está trabajando para que el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios sea aprobado a lo largo de este año y que se convierta en una herramienta eficaz que beneficie tanto a los usuarios como a los propios profesionales. Así lo aseguró durante la inauguración del VIII Congreso de la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (Fae-cap) el director adjunto de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Joaquín Rubio,

según ha informado Europa Press.

La puesta en marcha de este registro responde a una obligación de la normativa comunitaria transfronteriza, cuya transposición finaliza en 2013, y que establece que por parte de la Administración del Estado se informe a las autoridades de la Unión Europea sobre aquellos profesionales sanitarios que van a ir a trabajar fuera de nuestro país.

En el registro se integrarán los datos recogidos por los servicios de salud regionales, los colegios profesionales y sus consejos generales y otras instituciones sanitarias y departamentos dependientes de la Administración estatal.